ADENDA No. 01
INVITACIÓN PÚBLICA FFDS-MC-013-2025
OBJETO: "*SUMINISTRAR LOS MEDIOS DE CULTIVO PARA PRUEBAS EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA DE ALIMENTOS Y DE MEDICAMENTOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD*"

ADENDA No. 1

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. FFDS-MC-013-2025

El Director Ejecutivo del Fondo Financiero Distrital de Salud, en uso de sus facultades legales, en especial la establecida en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Nacional Reglamentario 1082 de 2015, expide la presente ADENDA en el proceso de selección de Mínima Cuantía No. **INVITACIÓN PÚBLICA FFDS-MC-013 -2025** cuyo objeto es: *"(…) "SUMINISTRAR LOS MEDIOS DE CULTIVO PARA PRUEBAS EN MICROBIOLOGÍA CLÍNICA DE ALIMENTOS Y DE MEDICAMENTOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD" (…)"*, con el fin de modificar el documento de condiciones de la propuesta de la invitación pública del proceso así:

MODIFICACIÓN No. 1

Teniendo en cuenta la respuesta a la observación No. 1 presentada por la firma QUIMITRONICA S.A.S., se ajustará el "*Anexo 2.4 ANEXO TÉCNICO*" en las fichas indicadas en la referida respuesta.

Las demás condiciones exigidas en los estudios previos, invitación Pública, sus anexos y formatos que no son modificados con la presente adenda continúan vigentes.

Dado en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de mayo de 2025.